



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL

Al 30 de Setiembre 2020

(En colones sin céntimos)

	<u>NOTA</u>	<u>Setiembre 2020.</u>
ACTIVOS		
Disponibilidades	4	98,479,589,543
Efectivo		7,473,037,360
Banco Central		37,099,116,476
Entidades financieras del país		11,707,068,831
Entidades financieras del exterior		41,149,216,177
Otras disponibilidades		1,051,150,699
Inversiones en instrumentos financieros	5	153,712,515,102
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		35,746,888,089
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		71,112,778,333
Inversiones al costo amortizado		46,100,917,903
Productos por cobrar		866,823,498
(Estimación por deterioro)		(114,892,721)
Cartera de Créditos	6	587,717,948,778
Créditos vigentes		569,929,478,597
Créditos vencidos		29,180,095,538
Créditos en Cobro Judicial		5,571,215,255
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)		(1,148,564,486)
Productos por cobrar		7,660,080,293
(Estimación por deterioro)	6-f	(23,474,356,419)
Cuentas y comisiones por cobrar		2,844,446,407
Comisiones por cobrar		35,060,630
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5,779,593
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		2,617,815,977
Otras cuentas por cobrar	7	202,769,843
(Estimación por deterioro)		(16,979,636)
Bienes realizables	8	11,184,701,460
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		12,931,752,704
Otros bienes adquiridos para la venta		755,780,821
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(2,502,832,065)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	9	65,110,021
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	20,893,878,086
Otros activos		9,674,116,139
Cargos diferidos		1,915,816,710
Activos Intangibles	11	1,670,422,547
Otros activos	12	6,087,876,882
TOTAL DE ACTIVOS		884,572,305,536



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL

Al 30 de Setiembre 2020

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Setiembre 2020.
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el público	13	693,707,087,056
A la vista		218,506,115,466
A Plazo		472,471,562,917
Cargos financieros por pagar		2,729,408,673
Obligaciones con entidades	14	59,990,710,186
A la vista		1,155,326,868
A plazo		53,773,509,853
Otras obligaciones con entidades		5,087,194,520
Gastos diferidos por cartera de crédito		(259,694,992)
Cargos financieros por pagar		234,373,937
Cuentas por pagar y provisiones		11,299,522,341
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1,292,131,523
Impuesto sobre la renta diferido		630,672,441
Provisiones		1,980,269,901
Otras Cuentas por pagar diversas		7,396,448,476
Otros pasivos		2,221,147,272
Ingresos diferidos		307,336,247
Otros pasivos		1,913,811,025
TOTAL DE PASIVOS		767,218,466,855
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	15	49,287,975,000
Capital pagado		49,287,975,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,371,220,028
Ajustes al patrimonio		7,434,759,850
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		881,879,581
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		79,768,318
Ajuste por conversión de estados financieros		6,473,111,951
Reservas patrimoniales		14,001,407,946
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		39,535,428,552
Resultado del período	16	5,723,047,305
TOTAL DEL PATRIMONIO		117,353,838,681
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		884,572,305,536
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	76,057,851,155
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	217,501,486,402
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	405,548,706
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	18	217,095,937,695
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2,491,268,595,514
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	19	1,974,886,450,776
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	19	49,939,902,938
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	20	24,715,718,313
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	20	441,726,523,487

ALVARO SABORIO DE ROCAFORT
(FIRMA)

Alvaro Saborio R.
Gerente General

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA
(FIRMA)

Esteban Barrantes P.
Contralor

NELSON GARCIA RIVAS
(FIRMA)

Nelson García R.
Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el periodo terminado el 30 de Setiembre del 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	Resultados Acumulados al 30 de Setiembre 2020.
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades		587,261,790
Por inversiones en instrumentos financieros		2,273,542,740
Por cartera de créditos		35,822,109,372
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		3,324,506,948
Por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		193,959,026
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11,184,617
Por otros ingresos financieros		938,348,653
Total de Ingresos Financieros		43,150,913,146
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el Público		18,876,790,053
Por Obligaciones con Entidades Financieras		1,886,809,864
Por otras cuentas por pagar diversas		14,197,067
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		9,415,151
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		23,824,466
Por otros gastos financieros		7,411,193
Total de Gastos Financieros		20,818,447,794
Por estimación de deterioro de activos		2,754,042,624
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		322,770,586
RESULTADO FINANCIERO		19,901,193,314
Otros Ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios		5,729,325,554
Por bienes realizables		23,507,646
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		10,663,210
Por cambio y arbitraje de divisas		2,398,980,602
Por otros ingresos operativos		1,213,134,482
Total Otros Ingresos de Operación		9,375,611,494
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios		1,698,778,913
Por bienes realizables		776,497,808
Por provisiones		69,563,898
Por cambio y arbitraje de divisas		401,733,912
Por otros gastos operativos		1,522,750,583
Total Otros Gastos de Operación		4,469,325,114
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		24,807,479,694
Gastos Administrativos		
Por gastos de personal		10,198,400,869
Por otros gastos de Administración		6,138,143,820
Total Gastos Administrativos		16,336,544,689
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8,470,935,005
Impuesto sobre la renta		2,293,275,041
Impuesto sobre la renta diferido		729,288,394
Disminución de impuesto sobre la renta		557,860,506
Participaciones sobre la Utilidad		330,120,269
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad		46,935,499
RESULTADO DEL PERIODO	16	5,723,047,306
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		(154,327,327)
Otro (331.08 + 332 + 333)		3,245,425,348
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		3,091,098,021
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		8,814,145,327

ALVARO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)

Firmado digitalmente por ALVARO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Alvaro Saborio R.
Gerente General

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2020.10.30 13:45:37 -06'00'
Esteban Barrantes P.
Contralor

NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)
Nelson García R.
Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros



CORPORACION BCT Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Para el Periodo terminado al 30 de Setiembre de 2020
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por conversión de estados financieros	Total Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados Periodos Ant.	Total
Saldo al 01 de Enero de 2020		45,000,000,000	1,371,220,028	817,521,097	234,095,645	3,227,686,604	4,279,303,346	11,646,688,270	45,042,490,715	107,339,702,359
Ajuste a la Reserva Legal de BCT Arrendadora		-	-	-	-	-	-	23,007,489	(23,007,489)	-
Saldos corregidos al 01 de Enero de 2019		45,000,000,000	1,371,220,028	817,521,097	234,095,645	3,227,686,604	4,279,303,346	11,669,695,759	45,019,483,226	107,339,702,359
Transacciones con los accionistas registradas directamente en Patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	-	-	-	(3,000,000,000)	(3,000,000,000)
Dividendos preferentes pagados		-	-	-	-	-	-	-	(175,822,497)	(175,822,497)
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en Patrimonio</i>		<i>45,000,000,000</i>	<i>1,371,220,028</i>	<i>817,521,097</i>	<i>234,095,645</i>	<i>3,227,686,604</i>	<i>4,279,303,346</i>	<i>11,669,695,759</i>	<i>41,843,660,729</i>	<i>104,163,879,862</i>
Resultado Integral del año										
Resultado Periodo		-	-	-	-	-	-	-	5,723,047,306	5,723,047,306
Otras reservas regulatorias		-	-	-	-	-	-	2,123,649,081	(2,123,649,081)	-
Reservas Legales		-	-	-	-	-	-	208,063,106	(208,063,106)	-
Acciones preferentes adquiridas por BBI en proceso de fusión con BBT	4,287,975,000	-	-	-	-	-	-	-	-	4,287,975,000
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	(12,639,849)	-	(12,639,849)	-	-	(12,639,849)
Ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	(141,687,478)	-	(141,687,478)	-	-	(141,687,478)
Realización del superávit revaluación de activos		-	-	(24,165,185)	-	-	(24,165,185)	-	24,165,185	-
Ajuste por revaluación de inmuebles		-	-	88,523,669	-	-	88,523,669	-	-	88,523,669
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		-	-	-	-	3,245,425,347	3,245,425,347	-	-	3,245,425,347
Ajustes BCT Securities y Pershore Investment		-	-	-	-	-	-	-	(685,176)	(685,176)
Saldo al 30 de Setiembre de 2020		49,287,975,000	1,371,220,028	881,879,581	79,768,318	6,473,111,951	7,434,759,850	14,001,407,946	45,258,475,857	117,353,838,681

ALVARO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ALVARO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
 Alvaro Saborio R.
 Gerente General

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
 Fecha: 2020.10.30 13:46:02 -0500
 Esteban Barrantes P.
 Contralor

NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)
 Firmado digitalmente por NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)
 Nelson García R.
 Auditor Interno

Nota:
 Las notas forman parte integral de los estados financieros

-141,687,478



CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Periodo terminado al 30 de Setiembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2020.</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado del período		5,723,047,306
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		2,599,106,967
Pérdidas por estimación de bienes adjudicados		456,603,717
Pérdidas por otras estimaciones		147,573,208
Incremento de provisiones		437,205,028
Gasto por impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad		2,464,702,928
Depreciaciones y amortizaciones		3,408,821,268
Impuesto sobre la renta diferido		235,851,720
Ingresos por intereses		(35,570,004,030)
Gasto por intereses		20,763,599,917
Diferencial cambiario no realizado, neto		(426,458,619)
Por adquisición y valuación de participación de capital en otras empresas		629,429,726
		<u>869,479,136</u>
Variación en los activos (aumento) disminución:		
Otras cuentas por cobrar		630,920,575
Cartera de créditos		2,625,705,930
Bienes adjudicados		(1,304,491,071)
Otros activos		466,695,525
Intereses cobrados		30,809,932,999
Variación en los pasivos aumento (disminución):		
Obligaciones con el público a la vista y a plazo		16,432,587,264
Otras obligaciones con el público a la vista		3,142,722,334
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		(486,028,880)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(3,716,440,593)
Ingresos diferidos		(1,253,441,019)
Otros pasivos		1,461,514,715
Intereses pagados		(20,637,315,009)
Impuesto pagado		(1,432,109,946)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación:		<u>27,609,731,961</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución en instrumentos financieros		928,275,661,032
Aumento en instrumentos financieros		(922,929,303,598)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(8,364,692,162)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		3,359,133,678
Adquisición de activos intangibles		(882,910,788)
Mejoras a la propiedad arrendada		(187,957,286)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>(730,069,123)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras nuevas		1,109,164,844,068
Pago de obligaciones financieras		(1,098,172,999,051)
Pago de dividendos		(3,175,822,497)
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento:		<u>7,816,022,520</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		<u>34,695,685,357</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		107,401,452,523
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(2,018,855,873)
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u><u>140,078,282,008</u></u>

ALVARO
 SABORIO DE
 ROCAFORT
 (FIRMA)

Firmado
 digitalmente
 por ALVARO
 SABORIO DE
 ROCAFORT
 (FIRMA)

Alvaro Saborio R.
 Gerente General

ESTEBAN
 ENRIQUE
 BARRANTES
 PANIAGUA
 (FIRMA)

Firmado digitalmente
 por ESTEBAN
 ENRIQUE BARRANTES
 PANIAGUA (FIRMA)
 Fecha: 2020.10.30
 13:46:24 -06'00'

Esteban Barrantes P.
 Contralor

NELSON
 GARCIA RIVAS
 (FIRMA)

Firmado
 digitalmente por
 NELSON GARCIA
 RIVAS (FIRMA)

Nelson García R.
 Auditor Interno

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación BCT, S.A. (en adelante “la Corporación”) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para la subsidiaria domiciliada en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.

BCT Securities, S.A., tiene facultad para negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión. Esta entidad está domiciliada en la República de Panamá.

Pershore Investments, S.A., entidad dedicada a la inversión en bienes inmuebles. Esta entidad está domiciliada en la República de Panamá.

Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales fueron constituidas bajo las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto la subsidiaria domiciliadas en el exterior, la cuales se mantienen en Balboas (B/.) moneda de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio legal de la Corporación se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, San José, Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2020, para la Corporación y Subsidiarias laboran 530 personas. Adicionalmente, dispone de 18 agencias y tiene bajo su control 42 cajeros automáticos, adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados y principales políticas contables

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- Información comparativa

Al 30 de setiembre de 2020, los estados financieros intermedios consolidados no presentan cifras comparativas con las cifras al 31 de diciembre de 2019 ni con las cifras revisadas al 30 de junio de 2019, debido a la entrada en vigencia, a partir del 1° de enero de 2020, del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objetivo regular la aplicación de la normativa contable, considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Según el transitorio I del acuerdo citado anteriormente, no es requerida la presentación comparativa de los estados financieros intermedios y anuales auditados del año 2020.

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)..

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VRRCR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta. En el caso de la subsidiaria Banco BCT, S.A. se aplica una estimación regulatoria (véase nota 1(I))

(c) Principios de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera (CONASSIF) autorizó el 30 de marzo de 2020, mediante documento referencia CNS-1567/17 la incorporación de la sociedad panameña BCT Securities, S.A. (antes Balboa Securities Corp.) a Grupo Financiero BCT.

Al 30 de setiembre de 2020, los estados financieros intermedios consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá
BCT Securities, S.A.	100%	Panamá

i. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre subsidiarias son eliminados (excepto las ganancias o pérdidas por transacciones en moneda extranjera). Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros intermedios consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de setiembre de 2020, ese tipo de cambio se estableció en ¢600,45 y ¢606,68 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de setiembre de 2020, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢606,68 por US\$1,00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de setiembre de 2020, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢709.57 por €1,00 respectivamente

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2020, se generaron ganancias netas por diferencias cambiarias por ¢3.324.506.948. Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos y gastos de operación, respectivamente. Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2020, la valuación de otros activos generó ganancias netas por un monto de ¢27.658.255, y la valuación de otros pasivos generó pérdidas netas por un monto de ¢119.662.308.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

iv. *Estados Financieros de operaciones extranjeras*

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá, se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2020, se presenta una variación en el patrimonio de ¢6.473.111.951 como resultado de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 30 de setiembre de 2020, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá, asciende a un monto de ¢4.336.174.274.

El Plan de Cuentas de SUGEF vigente a partir del 1 de enero de 2020, establece que el efecto de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero se reconozca en la sección patrimonial de la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación, incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

gestionados y sus características de flujos de efectivo. La Norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

La Corporación clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Corporación para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(ii) *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Corporación puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

La Corporación mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(iii) *Medición instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Corporación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Corporación considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan la Corporación para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo. por ejemplo. revisión periódica de tasas de interés.

A partir del 01 de enero de 2020, las subsidiarias costarricenses implementaron la norma según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, aprobado el 18 de setiembre de 2018. Se excluye de la adopción de esta norma, la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito, las cuales se continúan calculando de conformidad con lo establecido en los acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

La tabla a continuación explica las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la norma adoptada a la fecha de implementación para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, debido a que las subsidiarias domiciliadas en Panamá adoptaron la norma el 1 de enero de 2018. El efecto de la adopción de la normativa sobre el importe en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2020 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

Activos financieros	Clasificación original NIC 39	Clasificación bajo la nueva norma	Importe en libros original bajo NIC 39	Importe en libros bajo la norma adoptada
Inversiones en bonos y fondos de inversión	Mantenidas para negociar	VRCCR	10.359.007.468	10.359.007.468
Inversiones en bonos y mercado de dinero	Disponibles para la venta	VRORI-Instrumento de deuda	28.329.933.979	28.329.933.979
Inversiones en bonos y mercado de dinero	Disponibles para la venta	Costo amortizado	9.446.562.565	9.437.507.021
Inversiones restringidas (Bonos de Gobierno)	Disponibles para la venta	Costo amortizado	25.636.315.600	25.526.579.248
Inversiones mantenidas al vencimiento	Mantenidas al vencimiento	Costo amortizado	45.256.853.864	45.256.853.864
Total de activos financieros			<u>119.028.673.476</u>	<u>118.909.881.580</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la Norma NIC 39 y los importes en libros bajo la norma adoptada al 1 de enero de 2020:

	Importe en libros al 31 de diciembre de 2019	Reclasificación	Remediación	Importe en libros al 01 de enero de 2020
Activos financieros				
Costo amortizado				
<i>Inversiones restringidas (Bonos de Gobierno)</i>				
De inversiones disponibles para la venta		25.636.315.600		
Remediación			(109.736.352)	
Saldo inicial: Costo amortizado				25.526.579.248
<i>Inversiones en bonos y mercado de dinero</i>				
De inversiones disponibles para la venta		9.446.562.565		
Remediación			(9.055.544)	
Saldo inicial: Costo amortizado				9.437.507.021
<i>Instrumentos de deuda y corporativo</i>				
Saldo anterior: Mantenedas al vencimiento	45.256.853.864			
Remediación		-	-	
Saldo inicial: Costo amortizado				45.256.853.864
Saldo inicial de adopción costo amortizado	<u>45.256.853.864</u>	<u>35.082.878.165</u>	<u>(118.791.896)</u>	<u>80.220.940.133</u>
Disponibles para la venta				
<i>Inversiones en bonos y mercado de dinero</i>				
Saldo inicial	37.776.496.544			
A VRCORI-Instrumento de deuda		(28.329.933.979)	-	
A costo amortizado		(9.446.562.565)	-	-
<i>Inversiones restringidas (Bonos de Gobierno)</i>				
Saldo inicial	25.636.315.600			
A costo amortizado		(25.636.315.600)	-	-
Saldo inicial de adopción	<u>63.412.812.144</u>	<u>(63.412.812.144)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
VRORI				
<i>Inversiones en bonos y mercado de dinero</i>				
De disponible para la venta		28.329.933.979	-	28.329.933.979
Saldo inicial de adopción VRORI	<u>-</u>	<u>28.329.933.979</u>	<u>-</u>	<u>28.329.933.979</u>
VRCR				
<i>Inversiones en bonos y fondos de inversión</i>				
Saldo anterior: Mantenedas para negociar	10.359.007.468			
Remediación		-	-	
Saldo inicial: VRCR				10.359.007.468
Saldo inicial de adopción VRCR	<u>10.359.007.468</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.359.007.468</u>
Total activos financieros	<u>119.028.673.476</u>	<u>-</u>	<u>(118.791.896)</u>	<u>118.909.881.580</u>

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero. Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable de las subsidiarias locales se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (IPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general consolidado, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) *Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo esta normativa las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

La Corporación requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades correspondiente.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene la Corporación se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de comprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera consolidado, y se presenta al valor fijado en el contrato de venta. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de pasivo. El interés generado es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera consolidado.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral consolidado y los productos por cobrar en el estado de situación financiera consolidado.

(f) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(g) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos créditos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días. La recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF conforme los acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16 y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de setiembre de 2020, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., los incrementos en la estimación por incobrables, se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(i) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

i. Activos arrendados

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Corporación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

- La Corporación tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Corporación tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - la Corporación tiene derecho a operar el activo; o
 - la Corporación diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

La Corporación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Corporación. En general, la Corporación utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

La Corporación determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Corporación puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Corporación esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Corporación presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Corporación reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 01 de enero de 2020, las subsidiarias costarricenses implementaron la norma conforme a lo establecido en el Acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera", aprobado el 18 de setiembre del 2018. Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2020.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

En la transición las subsidiarias reconocieron activos por derecho de uso adicionales, y pasivos por arrendamientos adicionales. El impacto en la transición se resume a continuación:

Impacto en la Transición

En la transición la Corporación reconoció activos por derecho de uso adicionales, y pasivos por arrendamientos adicionales. El impacto en la transición se resume a continuación:

	<u>01 de Enero 2020</u>
Activo por Derecho de uso	¢ 2,808,985,973
Pasivo por Derecho de uso	¢ 3,046,761,764
Efecto por Conversión	(147,217,090)

Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, el Banco descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2020. La tasa promedio ponderada aplicada es de 7,88% para las operaciones en dólares y 9,00% para las operaciones en colones.

Activos por Derechos de Uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen la definición de propiedades de inversión se presentan como propiedades, planta y equipo:

	<u>Saldo Consolidado</u>
Balance al 01 de Enero 2020	432,201,220
Adiciones de Activos por Derechos de Uso	8,224,629,816
Retiros de Activos por Derechos de Uso	(2,359,693,894)
Reclasificaciones	(2,057,612,906)
Saldo al 30 de Setiembre 2020	<u>4,239,524,237</u>
Gasto por depreciación del Año	(458,827,074)
Saldo neto al 30 de Setiembre 2020	<u><u>3,780,697,163</u></u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

ii. *Desembolsos subsiguientes*

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado como gastos a medida en que se incurren.

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(k) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultado integral consolidado conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(l) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a una cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento de entre 36 y 60 meses.

(m) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. La Corporación, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

La Administración de la Corporación, tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados a partir de la fecha de registro. Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. la SUGEF requiere la constitución de una estimación para los bienes realizables correspondiente a un veinticuatroavo mensual, a partir del día de su adquisición, hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años. A partir del 07 de mayo de 2020, la SUGEF modifica el plazo de la estimación y el Banco BCT, S.A. debe realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

100% del valor contable del activo. Esta modificación rige para los bienes adjudicados a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

BCT Bank International, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, BCT Bank International, S.A. no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año 10%; segundo año 20%; tercer año 35%; traspasos con base en el cuarto año 15% y quinto año 10%.

(n) Participación en otras empresas

La subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de sus subsidiarias BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. en Costa Rica y BCT Securities S.A. en Panamá, la Corporación tiene inversiones en acciones en las Bolsas de Valores respectivas, las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como puesto de bolsa.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados..

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados y de otro resultado integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(q) Prestaciones sociales

i. *Obligaciones por pensión*

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. *Beneficios por terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con esa Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica siguen la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual está vigente desde febrero del año 2000.

Para la subsidiaria domiciliada en Panamá, con fundamento en la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, indica que las empresas privadas establecerán un fondo de cesantía para pagar al trabajador contratado por tiempo indefinido, al cesar la relación de trabajo, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. De acuerdo con el Código de Trabajo los factores para el cálculo del fondo de cesantía son 1,923% por prima de antigüedad y 0,327% por indemnización.

(r) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reserva legal.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(t) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

A continuación el detalle de las reservas legales establecidas por la Compañía.

	Setiembre 2020.
Reserva legal	5,188,094,097
Reserva de bienes adjudicados	1,750,376,834
Reserva dinámica	7,062,937,015
	<u>14,001,407,946</u>

(u) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(v) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera consolidado.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional. Esto es aplicable para las compañías costarricenses.

ii. *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(w) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación, que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(x) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, partidas de resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros intermedios consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de: las pérdidas crediticias esperadas de las inversiones en instrumentos financieros, la estimación para posibles préstamos incobrables, la estimación para bienes realizables, la estimación para cuentas por cobrar, las provisiones y los valores razonables de los instrumentos financieros.

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. La subsidiaria Banco BCT, S.A. difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
 (Con cifras correspondientes de 2020)

créditos en el plazo de las operaciones formalizadas. En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano plazo y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos, utilizando el método de tasa de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

iii. *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se brinda el servicio.

v. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(aa) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.

El artículo 20, inciso a) de la Ley N°6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N°6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del semestre correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2020, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable Setiembre 2020.
Disponibilidades	¢ 37,085,016,276
FOGABONA	¢ 128,575,949
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 33,725,698,265
Cartera de créditos	¢ -
Otros activos	¢ 208,435,447

Al 30 de setiembre de 2020, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 12%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 30 de setiembre de 2020, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢37.085.016.275

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		<u>Setiembre 2020.</u>
<u>Activos:</u>		
Cartera de créditos	¢	11,589,099,221
Cuentas y productos por cobrar		66,628,369
	¢	<u>11,655,727,590</u>
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones con el público	¢	33,770,228,979
Otras cuentas por pagar		1,601,438
	¢	<u>33,771,830,417</u>
<u>Transacciones</u>		
<u>Ingresos:</u>		
Por intereses	¢	525,505,666
		<u>525,505,666</u>
<u>Gastos:</u>		
Por intereses	¢	587,708,385
Por gastos administrativos Dietas		474,800,473
	¢	<u>1,062,508,858</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos se muestra como parte de la línea de gastos administrativos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	Setiembre 2020.
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	7,473,037,360
Banco Central de Costa Rica	37,099,116,476
Entidades financieras del Estado	11,707,068,831
Entidades financieras del exterior	41,149,216,177
Otras disponibilidades	1,051,150,699
	<u>98,479,589,543</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	Setiembre 2020.
Disponibilidades	98,479,589,542
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos.	41,598,692,466
	<u>140,078,282,008</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	Setiembre 2020.
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 35,746,888,089
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	71,112,778,333
Inversiones al Costo Amortizado	46,100,917,903
Productos por cobrar	866,823,498
Estimación por deterioro	(114,892,721)
	¢ 153,712,515,102
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>	
<i>Emisores del exterior</i>	
Otros Emisores privados	6,514,644,753
Otros Emisores públicos	3,038,663,979
<i>Emisores Locales</i>	
Entidades privadas	15,925,608,713
Entidades públicas	10,266,092,943
Otros Emisores públicos	1,877,700
-	35,746,888,089
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>	
<i>Emisores del país</i>	
Gobierno de Costa Rica	33,084,118,587
Bancos del Estado	2,613,141,091
Banco Central de Costa Rica	3,027,365,016
Entidades públicas	2,858,459,370
<i>Emisores del exterior</i>	
Gobierno	15,748,882,380
Entidades privadas	13,780,811,889
-	71,112,778,333.24
<u>Inversiones al costo amortizado</u>	
<i>Emisores del país:</i>	
Gobierno de Costa Rica	¢ 4,721,469,543
Bancos del Estado	11,354,187,995
Banco Central de Costa Rica	6,304,836,832
Emisores privados	2,552,096,792
	24,932,591,162
<i>Emisores del exterior:</i>	
Emisores privados	11,992,407,659
Emisores Públicos	9,175,919,082
	21,168,326,741
Productos por cobrar sobre inversiones	866,823,498
Estimación por deterioro	(114,892,721)
	¢ 153,712,515,102

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6,80% y 0,01% anual para los títulos en colones; y entre 0,43% y 8,14% anual para los títulos en US dólares.

Al 30 de setiembre de 2020, como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se generó una pérdida realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢141.687.478. Al 30 de setiembre de 2020, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢79.768.318.

(6) Cartera de crédito(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	Setiembre 2020.
Agricultura	¢ 66,589,626,571
Cartas aceptadas	5,087,194,514
Comercio & Servicios	173,752,888,898
Construcción y Act. inmobiliarias	88,641,159,845
Consumo o crédito personal	7,294,579,265
Electricidad	9,973,462,801
Ganadería & Pesca	13,231,063,534
Industria	70,363,934,120
Otras actividades del sector privado no financiero	25,418,474,863
Transporte	35,989,685,567
Turismo	10,989,431,652
Vivienda	97,349,287,759
	604,680,789,389
Productos por cartera de crédito	7,660,080,293
	612,340,869,682
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(1,148,564,486)
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(23,474,356,419)
	¢ 587,717,948,777

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de interés que devengan los créditos oscilan entre 4,00% y 18,20% anual, para las operaciones en colones, y entre 1,00% y 13,00% anual para las operaciones en US dólares.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 32,00% y 37,69%, para los saldos en colones, y entre 21,00% y 30,36% para los saldos en US dólares

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

	Setiembre 2020.
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto	¢ 9,755,573,477
Ingresos por intereses no devengados	(2,548,131,095)
Cuentas por cobrar, neto	¢ 7,207,442,382

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

	Setiembre 2020.
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:	
A menos de 1 año	¢ 436,141,469
De 1 a 5 años	6,771,300,913
	¢ 7,207,442,382
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):	
A menos de 1 año	¢ 883,487,596
De 1 a 5 años	8,872,085,881
	¢ 9,755,573,477

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

Setiembre 2020.

Al día	¢	569,929,478,597
De 1 a 30 días		13,162,025,346
De 31 a 60 días		6,997,085,627
De 61 a 90 días		1,404,229,206
De 91 a 120 días		601,956,244
De 121 a 180 días		824,175,726
Más de 181 días		6,190,623,388
Cobro judicial		5,571,215,253
	¢	<u>604,680,789,387</u>

(d) Cartera de crédito por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

		Setiembre 2020.
Cartera de crédito originada por la Corporación	¢	596,426,409,098
Cartera de crédito comprada Banco BCT, S.A.		8,254,380,289
	¢	<u>604,680,789,387</u>

(e) Cartera de crédito morosos y vencidos

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		Setiembre 2020.
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses, corresponde 48 operaciones.	¢	<u>5,564,761,260</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconocen intereses	¢	<u>29,180,095,538</u>
Cobro judicial, corresponde a 36 operaciones.	¢	<u>5,571,215,255</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, la Corporación mantiene un total de ¢5.571.215.255 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses y refleja un total de ¢1.178.989.321 como intereses no percibidos.

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; excepto para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., que clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

(f) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	Setiembre 2020.
Saldo inicial	¢ 19,923,102,555
Gasto del año por valuación de la cartera de Crédito	2,591,172,181
Reclasificación de Estimaciones	261,298,972
Cancelación de créditos	(553,610,820)
Efecto de la conversión de la estimación	1,252,393,531
Saldo final	¢ <u>23,474,356,419</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
A clientes	¢ 173,610
Seguros pagados por anticipado	3,921,745
Otras cuentas por cobrar	198,674,488
	¢ 202,769,843

(8) Bienes realizables

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	Setiembre 2020.
Bienes muebles	¢ 305,920,595
Bienes inmuebles	12,625,832,109
Otros	755,780,821
Estimación por deterioro y por disposición legal	(2,502,832,065)
	¢ 11,184,701,460

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, es como sigue:

	Setiembre 2020.
Saldo inicial	¢ 2,335,624,925
Estimación de bienes realizables	456,603,717
Liquidación de bienes realizables	(360,086,705)
Efecto por conversión	70,690,128
Saldo final	¢ 2,502,832,065

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		Setiembre 2020.
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	15,690,000
Balboa Securities Corp.		49,420,021
	¢	<u>65,110,021</u>

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

Al 30 de setiembre de 2020, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 18.698.342, los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una..

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones no están inscritas en oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.

La subsidiaria BCT Securities, S.A., mantiene acciones adquiridas en la Bolsa de Valores de Panamá como parte de los requisitos para su funcionamiento.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre de 2020, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	¢ 6,707,419,817	9,645,553,397	5,973,944,793	175,886,682	22,502,804,689
Adiciones	99,658,137	(11,134,468)	174,394,169	-	262,917,838
Derecho de Uso	-	5,408,345,507	2,749,706,788	22,139,712	8,180,192,007
Adiciones por Subsidiaria previamente no consolidada	-	-	11,889,227	-	11,889,227
Retiros	-	(2,240,839,113)	(30,894,325)	(20,930,460)	(2,292,663,898)
Reclasificaciones	-	-	(2,035,473,194)	(22,139,712)	(2,057,612,906)
Efecto por conversión	-	294,675,282	119,624,647	9,020,825	423,320,754
Saldos al 30 de Setiembre de 2020	<u>6,807,077,954</u>	<u>13,096,600,605</u>	<u>6,963,192,105</u>	<u>163,977,047</u>	<u>27,030,847,711</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	1,299,714,846	3,618,276,007	119,041,441	5,037,032,294
Adiciones por Subsidiaria previamente no consolidada	-	-	1,783,241	-	1,783,241
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	187,361,758	290,901,484	14,961,857	493,225,099
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	24,165,185	-	-	24,165,185
Gasto por depreciación derechos de uso	-	251,246,384	1,174,819,613	7,564,402	1,433,630,399
Reclasificaciones	-	-	(864,938,076)	(5,903,923)	(870,841,999)
Retiros	-	(75,929,636)	(23,441,031)	(20,930,460)	(120,301,127)
Efecto por conversión	-	42,966,862	88,064,151	7,245,519	138,276,532
Saldos al 30 de Setiembre de 2020	<u>-</u>	<u>1,729,525,399</u>	<u>4,285,465,389</u>	<u>121,978,836</u>	<u>6,136,969,624</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Saldos al 30 de Setiembre de 2020	¢ <u>6,807,077,954</u>	<u>11,367,075,206</u>	<u>2,677,726,716</u>	<u>41,998,211</u>	<u>20,893,878,087</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

En el mes de setiembre de 2020, la Corporación efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Las técnicas de valoración utilizadas se clasifican el nivel 3 de la jerarquía para la determinación del valor razonable. Al 30 de setiembre de 2020, se presenta un aumento en el costo de la revaluación de terrenos por un monto de ¢99.658.137 y un deterioro en la revaluación de edificio por ¢11.134.468.

El costo y la revaluación de los terrenos y edificios se detallan a continuación:

	<u>Setiembre 2020.</u>
Terrenos	¢ 2,770,597,506
Edificios e instalaciones	11,117,892,867
Revaluación de terrenos	1,367,179,137
Revaluación de edificios e instalaciones	<u>1,490,805,936</u>
	<u>¢ 16,746,475,446</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
<u>Costo:</u>	
Saldo inicial	¢ 7,802,423,770
Adiciones	1,050,481,550
Adición por Subsidiaria previamente no consolidad	37,045,791
Retiros	(990,547,010)
Efecto por conversión	59,844,231
Reclasificaciones	(12,114,710)
Saldo final	7,947,133,622
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldo inicial	5,841,302,396
Gasto por amortización del año	1,175,922,166
Adición por Subsidiaria previamente no consolidad	10,726,902
Retiros	(798,697,393)
Reclasificaciones	(10,074,676)
Efecto por conversión	57,531,682
Saldo final	6,276,711,077
Saldos netos	¢ 1,670,422,545

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
Gastos pagados por anticipado	¢ 3,983,792,596
Bienes diversos	57,834,032
Operaciones pendientes de imputación	1,837,814,806
Cargos diferidos	1,915,816,710
Activos intangibles	1,670,422,547
Activos restringidos	208,435,448
	¢ 9,674,116,139

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(13) Obligaciones con el público(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
A la vista	¢	218,506,115,736
A plazo		472,471,562,917
Cargos por pagar		2,729,408,673
	¢	693,707,087,056

Al 30 de setiembre de 2020, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual a partir de un saldo de ¢1.000.000, y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés del 0,10% anual sobre saldos completos a partir de un saldo de US\$2.500.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 30 de setiembre de 2020, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,70% y 11,03% y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,64% y 6,63%.

Al 30 de setiembre de 2020, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0,01% y 1,75% anual y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés que oscilaban entre 0,08% y 11,00% anual.

Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 30 de setiembre de 2020, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía para Banco BCT, S.A y BCT Bank International, S.A. asciende a un monto de ¢19.522.008.044 y ¢117.824.311.900 respectivamente

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.	
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes:		
Con el público	22,537	2,487

(14) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
Obligaciones a la vista con entidades	¢ 1,155,326,868
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	5,087,194,520
Captaciones a plazo con entidades	8,936,464,000
<u>Préstamos por pagar:</u>	
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones	2,948,383,445
Entidades financieras del exterior	41,888,662,409
	60,016,031,241
Ingresos diferidos por Cartera de crédito	(259,694,992)
Cargos por pagar por obligaciones	234,373,937
	¢ 59,990,710,186

Al 30 de setiembre de 2020, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 0,55% y 5.50%.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(a) Vencimiento de crédito por pagar

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

		Setiembre 2020.
Menos de un año	¢	13,085,138,692
De uno a dos años		325,007,102
De dos a cinco años		21,251,485,723
Más de cinco años		7,227,030,892
	¢	
		41,888,662,409

(15) Obligaciones por pactos de recompra de valores

Al 30 de setiembre de 2020, no existen obligaciones por pactos de recompra de valores, ni se reportan operaciones de reventas.

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue::

		30 de Setiembre de 2020		
		Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	-	600,256,557	600,256,557
Ganancias no realizadas		6,212,971	30,415,884	24,202,913
Arrendamientos financieros		-	-	-
Estimación incobrable cartera		2,533,024,623	-	(2,533,024,623)
	¢			
		2,539,237,594	630,672,441	(1,908,565,153)

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2020
Revaluación de activos	¢	342,088,210	258,168,347	-	600,256,557
Ganancias no realizadas		100,326,705	-	(76,123,792)	24,202,913
Arrendamientos financieros		(285,156,979)	285,156,979	-	-
Estimación incobrable cartera		(2,380,253,194)	-	(152,771,430)	(2,533,024,623)
	¢	<u>(2,222,995,257)</u>	<u>543,325,325</u>	<u>(228,895,222)</u>	<u>(1,908,565,153)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(17) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
Obligaciones patronales ¢	759,361,306
Provisión por litigios	103,497,983
Provisión por puntos	314,253,911
Otras provisiones	803,156,702
¢	<u>1,980,269,901</u>

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
Acreeedores varios por compra de activos para arrendar ¢	111,133,742
Impuestos retenidos por pagar	151,732,476
Impuesto de renta por pagar	1,886,432,265
Participaciones sobre la utilidad por pagar CONAPE	283,184,769
Dividendos por pagar	181,384,680
Gastos acumulados por pagar	864,893,637
Acreeedores varios	3,917,686,908
¢	<u>7,396,448,476</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el saldo de acreeedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(19) Patrimonio(a) Capital social

Al 30 de setiembre de 2020, el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

Al 30 setiembre de 2020, BCT Bank International, S.A mantiene dentro de sus registros una reserva regulatoria de capital. por un monto de US\$22.371.495.

(a) Participación no controladora

Al 30 de setiembre de 2020, dentro de los saldos consolidados del patrimonio de la Corporación se refleja un monto de ¢4.287.975.000, el cual corresponde a 7.500.000 de acciones preferentes con valor nominal de US\$1.00 cada una, trasladadas a BCT Bank International, S.A. en el proceso de fusión con Balboa Bank & Trust, Corp.

(b) Dividendos

El 19 de marzo de 2020, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.000.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cincuenta céntimos por cada acción en circulación. Y se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferentes, el cual se realizará de forma trimestral por el valor equivalente a la tasa prime sobre el total de los US\$7.500.000 en acciones preferidas emitidas y en circulación, para un total de ¢116.391.099.

(c) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(d) Ajuste por valuación de inversiones al VRORI

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones registradas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(20) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		Setiembre 2020.
Utilidad neta	¢	8,470,935,005
Utilidad neta disponible a los accionistas		5,723,047,306
Cantidad promedio de acciones comunes		6,000,000,000
Utilidad neta por acción básica	¢	<u>0.95</u>

(21) Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢	52,818,106,415
Cartas de crédito		3,736,082,263
Contingencias en realización de actividades distintas a la intermediación financiera		19,292,994,478
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente		210,668,000
	¢	<u>76,057,851,155</u>

(22) Activos de los fideicomisos

La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		Setiembre 2020.
Disponibilidades	¢	16,514,915,688
Inversiones en instrumentos financieros		29,534,056,664
Cartera de créditos, neto		91,131,674,501
Otras cuentas por cobrar		731,025,312
Bienes realizables		1,270,631,296
Participaciones en el capital		8,390,973,705
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		67,271,567,283
Otros activos		2,656,641,954
Total activos	¢	217,501,486,402
Pasivos	¢	405,548,706
Total patrimonio	¢	217,095,937,696

(23) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
<u>Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras</u>		
Valores recibidos en garantía	¢	689,952,973,584
Valores recibidos en custodia		987,308,301,088
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		100,112,186,453
Productos en suspenso		1,178,989,321
Cuentas castigadas		77,908,254,501
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar		68,093,885,355
Otras cuentas de orden		50,331,860,474
	¢	1,974,886,450,776

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
<u>Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras</u>	
Administración de comisiones de confianza	¢ 133,200,173
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros	49,806,702,766
	¢ <u>49,939,902,938</u>

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

	Setiembre 2020.
<u>Cuentas de orden por cuenta propia:</u>	
Valores negociables recibidos en garantía	¢ 9,027,398,400
Valores negociables pendientes de Recibir	1,161,792,200
Valores negociables pendientes por cuenta propia	8,677,859,756
Contratos confirmados de contado pendientes de Liquidar	336,365,087
Contratos a futuro pendientes de liquidar	5,512,302,870
	<u>24,715,718,313</u>
<u>Cuentas de orden por cuenta de terceros:</u>	
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	13,334,571,573
Valores negociables recibidos en garantía	29,336,207,436
Valores negociables pendientes de recibir	8,606,078,091
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	16,522,306,460
Contratos a futuro pendientes de liquidar	34,340,742,654
Valores Negociables por cuenta de terceros	339,586,617,273
	<u>441,726,523,487</u>
	¢ <u>466,442,241,800</u>

(24) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

Al 30 de setiembre de 2020				
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	375,880,473	11,739,173,550	35,792,225	14,093,651,103
De 31 a 60 días	696,998,494	432,392,078	63,221,828	2,385,340,286
De 61 a 90 días	-	201,489,172	-	70,821,032
	<u>1,072,878,967</u>	<u>12,373,054,800</u>	<u>99,014,053</u>	<u>16,549,812,422</u>
<u>Cuenta propia:</u>				
De 1 a 30 días	-	-	-	5,461,816,817
	<u>1,072,878,967</u>	<u>12,373,054,800</u>	<u>99,014,053</u>	<u>22,011,629,239</u>

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

Al 30 de setiembre de 2020			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	<u>21,409,262</u>	<u>28,636,362</u>	<u>50,045,624</u>
Saldos en US\$ colonizado	12,373,054,800	16,549,812,422	28,922,867,222
Saldos en colones	<u>1,072,878,967</u>	<u>99,014,053</u>	<u>1,171,893,020</u>
	<u>13,445,933,767</u>	<u>16,648,826,475</u>	<u>30,094,760,242</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢606,68 por US\$1,00.

(25) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

		<u>Setiembre 2020.</u>
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT -		
Diversificado	¢	3,358,473,659
Fondo de inversión Líquido BCT C -		
No Diversificado		2,419,064,188
	¢	<u>5,777,537,847</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT D -		
Diversificado	US\$	37,107,171
Fondo de inversión Liquidez BCT		
D - No Diversificado		30,091,400
Letras del Tesoro		5,375,381
	US\$	<u>72,573,952</u>
Activo neto denominado en US		
dólares expresados en colones	¢	44,029,164,919
	¢	<u>49,806,702,766</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢606,68 por US\$1,00.

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado:-
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado:-
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

(26) Ingresos por cartera de crédito

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2020.</u>
<u>Al día :</u>	
Productos por créditos de Personas Físicas	¢ 3,457,113,786
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	307,943,631
Productos por Créditos - Empresarial	11,474,777,809
Productos por créditos - Corporativo	18,056,626,065
<u>Vencidos y en cobro judicial:</u>	
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	266,456,067
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	12,171,914
Productos por Créditos vencidos - Empresarial	995,759,736
Productos por créditos vencidos - Corporativo	1,242,500,827
Productos por créditos en cobro judicial	8,759,537
	¢ <u><u>35,822,109,372</u></u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
Por captaciones a la vista	¢	1,082,530,061
Por captaciones a plazo		17,794,259,992
	¢	<u>18,876,790,053</u>

(28) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
Por giros y transferencias	¢	982,520,790
Por certificación de cheques		1,751,422
Por fideicomisos		452,183,454
Por custodias		972,600
Por cobranzas		13,806,046
Por administración fondos de inversión		305,366,471
Por servicios bursátiles		1,211,635,194
Por tarjetas de crédito		590,933,052
Por administración de pólizas		358,505,696
Otras comisiones		1,811,650,829
	¢	<u>5,729,325,554</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(29) Gastos del personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
Sueldos y bonificaciones de personal	¢	6,657,487,563
Remuneraciones a directores		474,800,473
Viáticos		27,078,865
Décimo tercer sueldo		621,223,248
Vacaciones		60,671,794
Cargas sociales patronales		1,545,215,968
Refrigerios		14,609,079
Capacitación		44,583,842
Vestimenta		20,219,459
Seguros para el personal		233,439,915
Fondo de capitalización laboral		134,023,803
Otros gastos de personal		365,046,860
	¢	<u>10,198,400,869</u>

(30) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Setiembre 2020.
Gastos por servicios externos	¢	1,660,740,207
Gastos de movilidad y comunicación		597,376,816
Gastos de infraestructura		1,891,612,694
Gastos generales		1,988,414,103
	¢	<u>6,138,143,820</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(31) Instrumentos financieros derivados*Compromiso por compra y venta de moneda extranjera*

La subsidiaria BCT Bank International. S.A. realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo con las necesidades de los clientes. BCT Bank International. S.A. maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 30 de setiembre de 2020. La subsidiaria BCT Bank International. S.A. no mantenía instrumentos financieros derivados

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(32) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado, se muestra en la siguiente tabla:

		Al 30 de setiembre de 2020			
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 71,112,778,333	71,112,778,333	-	-	71,112,778,333
Inversiones al valor Razonable con cambios en resultados	35,746,888,089	-	25,988,449,783	9,758,438,305	35,746,888,089
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Cartera de Crédito	604,680,789,390	-	-	620,640,670,075	620,640,670,075
Inversiones al Costo Amortizado	46,100,917,903	-	-	39,901,761,117	39,901,761,117
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	481,526,863,809	-	-	521,925,737,431	521,925,737,431
Obligaciones con Entidades Financieras	41,888,636,449	-	-	47,992,919,815	47,992,919,815

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera general consolidado y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera consolidado:

- (a) Disponibilidades: intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones registradas al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado. Para las inversiones registradas al costo amortizado se calcula el valor razonable utilizando tasas de interés de la curva de rendimiento soberana.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los créditos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2020, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2020 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las otras obligaciones financieras está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2020.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros.

Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos. directa (es decir. como precios) o indirectamente (es decir. derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(33) Segmentos

La Corporación ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos y arrendamientos. Los segmentos no definidos corresponden básicamente a la Corporación y a la actividad de arrendamientos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

Al 30 de Setiembre de 2020											
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Corporación	Servicios Corporativos	Pershore Investment	BCT Securities	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS											
Disponibilidades	100,706,798,090	462,069,336	183,729,697	33,580,428	455,471,911	26,482,964	14,028,450	208,364,410	102,090,525,285	(3,610,935,742)	98,479,589,542
Inversiones en instrumentos financieros	151,608,793,521	1,720,969,169	300,404,938	69,012,146	-	19,699,185	-	381,492,754	154,100,371,713	(387,856,611)	153,712,515,102
Cartera de créditos, neta	581,975,030,787	-	-	7,142,684,195	-	-	-	-	589,117,714,982	(1,399,766,204)	587,717,948,779
Cuentas y productos por cobrar, neto	2,728,373,053	75,661,439	1,189,835	38,694,888	173,610	353,583	-	-	2,844,446,408	-	2,844,446,408
Bienes realizables, neto	11,166,849,487	-	-	17,851,973	-	-	-	-	11,184,701,460	-	11,184,701,460
Participaciones en el capital de otras empresas	-	15,690,000	-	-	112,710,676,853	-	-	49,419,334	112,775,786,186	(112,710,676,165)	65,110,021
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	17,051,901,748	410,389,565	90,719,502	3,958,825,942	-	70,081,574	606,167,804	9,298,924	22,197,385,058	(1,303,506,972)	20,893,878,086
Otros activos	9,138,366,630	108,018,379	81,168,917	218,559,528	1,431,575	5,598,378	60,587,742	136,351,027	9,750,082,176	(75,966,037)	9,674,116,139
TOTAL DE ACTIVOS	874,376,113,315	2,792,797,888	657,212,889	11,479,209,101	113,167,753,949	122,215,684	680,783,996	784,926,449	1,004,061,013,269	(119,488,707,731)	884,572,305,538
PASIVOS Y PATRIMONIO											
PASIVOS											
Obligaciones con el público	695,474,552,173	-	-	-	-	-	-	-	695,474,552,173	(1,767,465,116)	693,707,087,056
Obligaciones con entidades financieras	63,610,887,966	423,848,229	91,373,367	356,960,556	-	69,632,360	452,851,269	-	65,005,553,748	(5,014,843,562)	59,990,710,185
Otras cuentas por pagar y provisiones	9,910,898,584	212,660,434	46,868,073	854,048,008	182,134,105	25,913,764	7,474,983	59,524,390	11,299,522,341	-	11,299,522,341
Otros pasivos	2,221,147,275	-	-	75,966,037	-	-	-	-	2,297,113,312	(75,966,037)	2,221,147,275
TOTAL PASIVOS	771,217,485,998	636,508,663	138,241,440	1,286,974,601	182,134,105	95,546,124	460,326,252	59,524,390	774,076,741,573	(6,858,274,716)	767,218,466,858
PATRIMONIO											
Capital social	31,563,342,750	957,000,000	200,000,000	2,500,000,000	45,000,000,000	20,000,000	205,795,916	585,169,217	81,031,307,883	(31,743,332,883)	49,287,975,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	7,013,023,832	-	-	122,715,012	1,371,220,028	-	-	-	8,506,958,872	(7,135,738,844)	1,371,220,028
Ajustes al patrimonio	6,432,733,682	16,162,777	7,094,440	1,512,710,158	7,434,759,851	-	12,639,540	84,249,830	15,500,350,279	(8,065,590,428)	7,434,759,851
Reservas patrimoniales	26,207,237,558	191,400,000	44,748,555	347,024,305	14,001,407,946	312,364	-	-	40,792,130,727	(26,790,722,782)	14,001,407,946
Resultados acumulados de años anteriores	31,942,289,495	991,726,448	267,128,454	5,709,785,024	45,178,232,019	6,357,195	2,022,288	55,983,011	84,153,523,935	(38,895,048,079)	45,258,475,857
TOTAL PATRIMONIO	103,158,627,317	2,156,289,225	518,971,449	10,192,234,500	112,985,619,843	26,669,559	220,457,744	725,402,059	229,984,271,696	(112,630,433,016)	117,353,838,681
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	874,376,113,315	2,792,797,888	657,212,889	11,479,209,101	113,167,753,949	122,215,684	680,783,996	784,926,449	1,004,061,013,269	(119,488,707,731)	884,572,305,538
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS											
	76,057,851,155	-	-	-	-	-	-	-	76,057,851,155	-	76,057,851,155
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS											
	217,501,486,402	-	-	-	-	-	-	-	217,501,486,402	-	217,501,486,402
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS											
	405,548,706	-	-	-	-	-	-	-	405,548,706	-	405,548,706
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS											
	217,095,937,695	-	-	-	-	-	-	-	217,095,937,695	-	217,095,937,695
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DUEODRAS											
	2,372,243,125,600	-	49,806,702,766	20,485,178,398	-	-	-	48,733,588,751	2,491,268,595,514	-	2,491,268,595,514

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Año terminado el 30 de setiembre de 2020

	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Corporación	Servicios Corporativos	Pershore Investment	BCT Securities	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	42,113,581,234	160,605,059	31,401,335	850,853,745	39,191,871	4,782,866	-	10,551,748	(105,098,269)	43,105,869,588
Gastos financieros	20,915,589,665	38,884,407	6,496,742	32,263,089	-	11,391,002	14,795,770	989,971	(247,006,408)	20,773,404,236
Gastos por estimación	2,737,284,102	3,969,777	420,834	12,292,369	-	-	-	75,542	-	2,754,042,624
Ingresos por recuperación de activos	334,460,924	2,975,324	572,106	222,337	-	737,499	-	-	-	338,968,191
RESULTADO FINANCIERO	18,795,168,392	120,726,199	25,055,865	806,520,625	39,191,871	(5,870,636)	(14,795,770)	9,486,234	141,908,139	19,917,390,920
Otros ingresos de operación	6,914,601,917	1,728,635,049	306,406,842	552,591,940	6,749,781,656	259,069,926	49,668,323	427,683,324	(7,629,025,091)	9,359,413,886
Otros gastos de operación	3,305,336,765	828,061,833	64,923,325	332,852,556	1,104,996,585	6,748,690	4,704,693	83,887,671	(1,262,187,006)	4,469,325,112
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	22,404,433,544	1,021,299,415	266,539,382	1,026,260,009	5,683,976,941	246,450,600	30,167,861	353,281,887	(6,224,929,946)	24,807,479,694
Gastos administrativos										
Gastos del personal	8,932,568,119	589,784,036	145,360,952	122,006,552	41,173,474	209,186,118	-	158,321,619	-	10,198,400,869
Otros gastos de administración	6,018,468,449	164,728,321	61,771,108	145,012,385	-	32,801,006	40,327,173	178,572,391	(503,537,013)	6,138,143,819
Total gastos administrativos	14,951,036,568	754,512,357	207,132,060	267,018,936	41,173,474	241,987,124	40,327,173	336,894,011	(503,537,013)	16,336,544,689
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	7,453,396,976	266,787,058	59,407,322	759,241,073	5,642,803,468	4,463,476	(10,159,312)	16,387,876	(5,721,392,933)	8,470,935,005
Participaciones sobre la utilidad	283,184,770	-	-	-	-	-	-	-	-	283,184,770
Impuesto sobre la renta	2,122,876,972	97,481,048	22,929,578	769,288,394	-	6,305,714	-	3,681,728	-	3,022,563,435
Disminución de impuesto de renta	290,170,828	49,852,532	5,107,382	205,963,069	-	4,966,672	1,800,023	-	-	557,860,506
RESULTADO DEL PERIODO	5,337,506,063	219,158,542	41,585,126	195,915,748	5,642,803,468	3,124,434	(8,359,289)	12,706,148	(5,721,392,933)	5,723,047,307
Total de activos	874,376,113,315	2,792,797,888	657,212,889	11,479,209,101	113,167,753,949	122,215,684	680,783,996	784,926,449	(119,488,707,731)	884,572,305,538
Total de pasivos	771,217,485,998	636,508,663	138,241,440	1,286,974,601	182,134,105	95,546,124	460,326,252	59,524,390	(6,858,274,716)	767,218,466,858

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(34) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo de operación

A continuación se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de exposición*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

		Setiembre 2020.
<u>Nombre de subsidiaria</u>		
Banco BCT, S.A.	¢	213,910,214,619
BCT Bank International, S.A.		384,337,756,374
BCT Arrendadora, S.A.		6,432,818,397
	¢	<u>604,680,789,390</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	CLIENTES	CONTINGENCIAS
	Setiembre 2020	Setiembre 2020
Valor en Libros	¢ 210,286,895,784	71,026,331,228
A1	139,025,750,639	64,848,918,260
A2	369,254,726	85,048,931
B1	46,860,868,926	5,657,152,353
B2	185,274,733	6,217,577
C1	17,450,121,805	373,126,054
C2	330,028,830	-
D	635,655	-
E	930,783,561	55,868,059
1	8,610,965,128	-
2	8,025,788	-
3	123,186,560	-
6	15,318,270	-
Total Cartera Bruta	¢ 213,910,214,621	71,026,331,234
Estimación Específica Requerida	1,741,488,500	79,212,235
Estimación Genérica Requerida	1,372,910,811	145,691,586
Estimación Contracíclica Requerida	1,902,506,912	-
Cartera de Crédito neta de estimaciones	¢ 208,893,308,398	70,801,427,413
Exceso de estimación sobre la estimación específica	¢ 400,000	400,000
Exceso sobre la estimación genérica	759,745,134	43,431,361
Productos por Cobrar asociados a cartera de crédito	2,438,146,252	-
Estimación de cuentas por cobrar asociadas	15,678,549	-
Préstamos Reestructurados	18,456,678,282	-

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05:

Categoría de riesgo	Setiembre 2020	
	Monto Bruto	Monto Neto
A1	¢ 139,025,750,639	137,706,259,947
A2	369,254,726	367,237,974
B1	46,860,868,926	46,262,321,400
B2	185,274,733	166,747,260
C1	17,450,121,805	17,063,181,519
C2	330,028,830	186,222,356
D	635,655	158,914
E	930,783,561	351,839,587
1	8,610,965,128	8,559,561,761
2	8,025,788	7,461,739
3	123,186,560	122,568,647
6	15,318,270	2,254,206
	¢ 213,910,214,621	210,795,815,310

Al 30 de setiembre de 2020, para la evaluación de los préstamos, la subsidiaria BCT Bank International utiliza un sistema de calificación (rating) interno adicional al sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de reservas regulatoria.

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A. realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del estado de situación financiera consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

	Setiembre 2020.
Al día	569,929,478,597
De 1 a 30 días	13,162,025,346
De 31 a 60 días	6,997,085,627
De 61 a 90 días	1,404,229,206
De 91 a 120 días	601,956,244
De 121 a 180 días	824,175,726
Más de 181 días	6,190,623,388
Cobro judicial	5,571,215,253
	<u>604,680,789,387</u>

Préstamos individualmente evaluados

Para la subsidiaria Banco BCT. S.A. de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la subsidiaria le ha asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que la subsidiaria Banco BCT. S.A ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la subsidiaria ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

La subsidiaria Banco BCT. S.A. efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT. S.A.*Clasificación del deudor*

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Banco BCT. S.A. debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo, Microcréditos y Segundo Piso, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadoras, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT. S.A. de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; de acuerdo con la metodología aprobada por la Junta Directiva, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco BCT. S.A. vendedor y el asignada por el Banco BCT. S.A. comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT. S.A. juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Estimación estructural*Estimación específica*

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

Estimación genérica

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, la subsidiaria aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5% calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías. A partir del 01 de agosto de 2018, y debido a una modificación del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, se establece que ésta estimación será aplicada

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

de manera gradual para las nuevas operaciones que se formalicen. El 16 de marzo de 2020, a raíz de la pandemia del COVID-19 la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) redujo al 0% esta estimación, con el objetivo de que las entidades puedan utilizar estos recursos en el otorgamiento de créditos. El porcentaje por aplicar, antes de esta medida, era de un 1% sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en la subsidiaria, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”.

A partir del 01 de agosto de 2018, la Superintendencia decide suspender la aplicación de esta estimación genérica, indicando que las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, la categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación contracíclica

Al 30 de setiembre de 2020, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16. “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un
(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. Al 30 de setiembre de 2020, el porcentaje de aplicación es de un 5%.

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica”, el monto de la “Estimación genérica” y el monto de la “Estimación contracíclica” a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Al 30 de setiembre de 2020, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a la suma de ¢3.114.399.311,

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de setiembre de 2020, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso. estarán sujetas a una estimación genérica de 0.25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0.50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá construir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable.
- c.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International. S.A.

Medición de la pérdida crediticia esperada (PCE):

Incremento significativo del riesgo

Cuando la subsidiaria BCT Bank International. S.A determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la subsidiaria incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

La subsidiaria identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

reestructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

La subsidiaria BCT Bank International. S.A tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

La subsidiaria diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”. por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves. al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

La subsidiaria formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la subsidiaria puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, la subsidiaria considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. La subsidiaria determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La subsidiaria BCT Bank International. S.A monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días.
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Información proyectada

La subsidiaria incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. La subsidiaria formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones de la subsidiaria y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable y se alinearán con la información utilizada por la subsidiaria para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o más pesimistas. La subsidiaria realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar shocks más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La subsidiaria BCT Bank International. S.A espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

- Probabilidad de incumplimiento (“PI”)*: Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la subsidiaria los calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.
- Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”)*: Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La subsidiaria estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento.

El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

- Exposición ante el incumplimiento (“EI”)*: Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuáles serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Según lo descrito anteriormente y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la subsidiaria mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la subsidiaria considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la subsidiaria tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, la subsidiaria mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máxime si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. La subsidiaria puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando la subsidiaria es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que la subsidiaria realiza y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

30 de setiembre de 2020		
	Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢ 601,204,730,721	76,057,851,155
América Insular	2,403,178,953	-
América del Sur	624,557,919	-
Estados Unidos	7,156,337	-
Europa	441,165,460	-
	¢ 604,680,789,390	76,057,851,155

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de setiembre de 2020, es de 69.68% de la cartera de créditos tiene garantía real.

La cartera de crédito directo y contingente clasificada por tipo de garantía:

30 de setiembre de 2020		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 243,503,465,404	16,570,954,803
Fiduciaria	183,341,282,600	53,534,981,127
Prendaria	21,917,829,815	240,062,171
Títulos valores	144,184,134,442	5,540,269,142
Otros	11,734,077,129	171,583,913
	¢ 604,680,789,390	76,057,851,155

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A., se detalla como sigue:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

	No. de deudores individuales	Setiembre 2020.
De 0% a 4,99%	3,534	387,922,332,892
Más de 5% a 9,99%	24	112,496,441,526
Más de 10% a 14,99%	7	58,224,694,670
Más de 15% a 20%	4	46,037,320,302
	<u>3,569</u>	<u>604,680,789,390</u>

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT. S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación ha tenido durante 2020 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de liquidez no representa para la Corporación y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del Reglamento General de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión en relación con la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica. cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo. títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

MONEDA NACIONAL*En moneda nacional*

<i>En moneda nacional</i>		Días							Total
		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
<u>Activos</u>	¢								
Disponibilidades	-	5,033,089,486	-	-	-	-	-		5,033,089,486
Cuenta Encaje con BCCR	-	3,365,649,093	106,662,866	463,521,242	1,121,495,898	584,574,483	1,655,216,246		7,297,119,828
Inversiones	-	9,712,457,612	1,305,391,817	1,731,583,547	203,234,051	9,377,398,365	5,182,858,888		27,512,924,280
Cartera de Crédito		543,353,192	2,777,397,227	2,695,682,854	2,749,914,475	8,160,029,267	8,712,030,569	7,851,044,289	33,489,451,873
	¢	543,353,192	20,888,593,418	4,107,737,537	4,945,019,264	9,484,759,216	18,674,003,417	14,689,119,423	73,332,585,467
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢ -	34,619,366,596	1,127,646,860	4,900,377,151	11,848,728,634	5,377,208,005	17,459,055,367		75,332,382,613
Obligaciones con Entidades	-	573,427,101	-	-	4,000,000	802,952,000	94,338,570		1,474,717,671
Cargos por pagar	-	629,323,143	-	-	-	-	-		629,323,143
-	¢ -	35,822,116,840	1,127,646,860	4,900,377,151	11,852,728,634	6,180,160,005	17,553,393,937		77,436,423,427
Brecha de activos y pasivos	¢	543,353,192	(14,933,523,422)	2,980,090,677	44,642,113	(2,367,969,418)	12,493,843,412	(2,864,274,514)	(4,103,837,960)

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

MONEDA EXTRANJERA

MONEDA EXTRANJERA		Días							
(Dólares colonizados)		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades	-	56,317,049,580	-	-	-	-	30,334,000	56,347,383,580	
Cuenta Encaje con BCCR	-	11,946,311,456	849,893,611	1,234,162,200	2,280,749,798	5,266,558,536	8,224,321,047	29,801,996,648	
Inversiones	-	66,348,046,208	15,919,547,900	7,885,157,992	5,170,699,302	12,259,872,331	18,731,159,811	126,314,483,544	
Cartera de Crédito		8,250,402,333	30,969,774,874	22,445,224,434	23,043,155,709	71,582,592,973	79,285,112,259	343,275,155,229	578,851,417,811
	¢	8,250,402,333	165,581,182,118	39,214,665,945	32,162,475,901	79,034,042,073	96,811,543,126	370,260,970,087	791,315,281,583
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	226,827,979,675	23,930,720,815	26,331,584,150	76,055,134,056	106,090,983,973	156,408,893,101	615,645,295,770
Obligaciones con Entidades	-	2,226,131,087	3,873,281,870	108,306,563	2,799,437,624	15,814,263,457	28,632,698,448	53,454,119,049	
Cargos por pagar	-	1,301,873,572	73,313,440	56,768,049	211,880,005	276,009,306	414,615,093	2,334,459,465	
-	¢	-	230,355,984,334	27,877,316,125	26,496,658,762	79,066,451,685	122,181,256,736	185,456,206,642	671,433,874,284
Brecha de activos y pasivos	¢	8,250,402,333	(64,774,802,216)	11,337,349,820	5,665,817,139	(32,409,612)	(25,369,713,610)	184,804,763,445	119,881,407,299

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

a) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalses en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2020)

Al 30 de setiembre de 2020, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Cartera de crédito	6.83%	612,340,869,683	176,538,339,188	46,548,584,786	56,611,640,806	58,039,728,604	231,261,399,560	43,341,176,739
Inversiones	2.97%	153,827,407,823	94,565,310,300	19,970,328,304	(1,401,569,201)	20,898,798,126	16,978,430,214	2,816,110,079
		<u>766,168,277,506</u>	<u>271,103,649,488</u>	<u>66,518,913,091</u>	<u>55,210,071,605</u>	<u>78,938,526,730</u>	<u>248,239,829,774</u>	<u>46,157,286,818</u>
Pasivos								
Obligaciones con el Público	2.33%	693,707,087,056	114,209,540,803	126,097,655,582	158,687,885,551	114,211,534,927	136,931,484,214	43,568,985,980
Obligaciones con Entidades Financieras	3.78%	59,990,710,186	17,894,840,147	9,591,900,009	2,386,882,105	16,682,611,021	7,813,108,396	5,621,368,508
		<u>753,697,797,242</u>	<u>132,104,380,949</u>	<u>135,689,555,590</u>	<u>161,074,767,656</u>	<u>130,894,145,948</u>	<u>144,744,592,611</u>	<u>49,190,354,488</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>12,470,480,264</u>	<u>138,999,268,539</u>	<u>(69,170,642,500)</u>	<u>(105,864,696,050)</u>	<u>(51,955,619,218)</u>	<u>103,495,237,163</u>	<u>(3,033,067,670)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Corporación ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2020.</u>
Total activos	US\$	1,350,981,165
Total pasivos		<u>1,174,655,005</u>
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	US\$	<u><u>176,326,159</u></u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.

Al 30 de setiembre de 2020, los estados financieros intermedios consolidados muestran una ganancia neta por diferencias de cambio por ¢3.324.506.948.

Al cierre de setiembre de 2020, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,6503%, con un nivel de confianza del 99%. En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 3,95 colones, siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$72.204.305 la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢284.871.051 o su equivalente en US\$469.557. Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

b) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

Las políticas de la Corporación son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

No ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación de los estados financieros intermedios consolidados emitidos al 30 de setiembre de 2020.

Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.

Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de Suficiencia Patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 30 de setiembre de 2020, la subsidiaria Banco

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

BCT. S.A. ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.

La subsidiaria Banco BCT. S.A. proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. La subsidiaria Banco BCT. S.A. proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.

Para el caso de Panamá, el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de setiembre de 2020, la subsidiaria BCT Bank International. S.A. ha cumplido con esta disposición.

(35) Contingencias

a) Contingencia de la subsidiaria Banco BCT S.A.

Procesos judiciales contra el Banco en calidad de fiduciario.

Banco BCT, S.A. en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 24698C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01-160127-0638-AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ¢3.100.000.000.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT. S.A. solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de setiembre de 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y la cual a la fecha se encuentra en estudio por parte de esta Sala.

Al 30 de setiembre de 2020, conforme el criterio de los asesores legales que atienden el caso, la Administración considera que existen posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso. Por lo que la Administración ha decidido no registrar ninguna provisión.

Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005*Proceso administrativo*

Durante el período 2007, Banco BCT. S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552, por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202.

Como resultado de dicho traslado de cargos, el 13 de marzo de 2014, la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución SRCST-217-2014, en la cual se ordena a Banco BCT. S.A. cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 se cancelan mediante “Pago bajo protesta del capital” los ¢ 783.188.033 indicados.

En relación con el cobro de intereses sobre la suma pagada, en el año 2014 se emitió la resolución DGH-025-2014 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes, mediante la cual condona la suma de ¢797.739.754, suma que se estableció en el proceso de liquidación por concepto de intereses.

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad.

De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución n° 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducible por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez, dicho proceso es de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.

En relación con dichos procesos judiciales, el Tribunal que tramita el proceso a solicitud del Estado, ordenó la acumulación de ambos procesos (tanto el entablado por el Banco. como el entablado por el Estado). El 04 de febrero del 2020, el estado presentó Recurso de Casación en contra de la sentencia 03-2020, por la indebida aplicación del artículo 193 del CPCA- sobre la exoneración de las costas personales y procesales a Banco BCT S.A.

En enero de 2020, se emitió sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo mediante la cual se declaró sin lugar la demanda presentada por BCT y con lugar la presentada por el estado. En vista que la decisión del Tribunal es contraria a otros antecedentes de otras secciones del mismo Tribunal, el tres de febrero de 2020 se presentó Recurso de Casación contra la sentencia del TCA, el cual se encuentra en etapa de estudio de admisibilidad.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, no obstante, la Administración tomó la decisión de provisionar en un período de 24 meses, el monto de la posible contingencia, en caso de que se mantenga un resultado adverso.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

(36) Eventos subsecuentesEfectos de la Pandemia por COVID-19 – Corporación BCT y Subsidiarias.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció la enfermedad Coronavirus 2019 (COVID-19) como una pandemia. En un esfuerzo de prevenir la propagación del virus, los gobiernos de varios países implementaron estrategias que restringen la reunión social y promueven el distanciamiento social tales como, cuarentenas, restricciones de viajes, cierres de escuelas, lugares de trabajo, estadios, teatros, sitios turísticos y centros comerciales, entre otros.

Como consecuencia, Corporación BCT y Subsidiarias, S.A. han adoptado sus procesos para brindar en la medida de lo posible los servicios a sus clientes de forma remota, por un plazo indefinido, con el objetivo de salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, continuando con el flujo de operaciones.

Las dos subsidiarias de la Corporación que operan bajo licencias bancarias han realizado análisis y valoraciones de sus clientes de crédito, readecuando las operaciones de acuerdo con las normas aplicables. Al 30 de setiembre de 2020, la subsidiaria Banco BCT, S.A ha readecuado 771 operaciones de crédito, por un monto total de US\$105,5 millones, equivalente al 30% del saldo de la cartera total a esta fecha, De estos 105.5 millones readecuados al corte de este informe 91 millones se mantienen vigentes (25.8% de cartera) se han recibido amortizaciones por 6 millones (operaciones activas) y los restantes 8.4 millones corresponde a operaciones que el cliente ya ha cancelado.

Al 30 de setiembre de 2020, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. ha modificado 671 operaciones de crédito por un monto aproximado de US\$286 millones de dólares, equivalente al 45,6% del saldo de la cartera a esa fecha, lo cual ha provocado un impacto en el flujo de efectivo del Banco de aproximadamente US\$00 millones de dólares proyectado al 31 de diciembre 2020.

Referente a la administración de la liquidez, todas las sociedades han adoptado medidas que mitiguen el impacto a corto plazo y les permita mantener una posición robusta de liquidez para afrontar la crisis económica

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. ha tenido una desmejora en sus resultados comparado con setiembre 2019, donde el volumen de ingresos por comisiones ha tenido una contracción del 32% y el volumen de utilidades ha tenido una reducción del 60,3%.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Por su parte, la subsidiaria BCT Securities, S.A. ha visto desmejorados sus resultados comparando contra el mismo período del 2019, el volumen de transacciones del primer semestre del año es de \$1.591 millones de dólares que representa el 47% del volumen transado durante este mismo periodo del año 2019. Esta disminución ha sido tanto en mercado local como internacional.

La subsidiaria de la Corporación que comercializan contratos de arrendamiento también ha sufrido repercusiones. Al 30 de setiembre de 2020, BCT Arrendadora, S.A. ha prorrogado las cuotas de 49 contratos de arrendamiento, por un monto total de US\$1,2 millones, equivalente al 10,16% de la cartera de arrendamientos total a esta fecha, provocando un impacto el flujo de efectivo por US\$252 mil dólares, proyectado al 31 de diciembre 2020.

Los impactos mencionados en los párrafos anteriores no comprometen la solvencia de la Corporación, y son normales en un escenario de contracción económica mundial como la que se presenta actualmente por el impacto del COVID-19. Corporación BCT y Subsidiarias, S.A. ha cumplido con los lineamientos establecidos, y se mantiene operando y monitoreando los diferentes factores económicos, sociales y legales, que puedan afectar su operación.

(37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*” el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIC o CINIIF no adoptadas aún:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
 (Con cifras correspondientes de 2020)

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación. A partir del 07 de mayo de 2020, la SUGEF modifica el plazo de la estimación y se debe realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo. Esta modificación rige para los bienes adjudicados en a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9. Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

El Consejo ha determinado en la elaboración el “*Reglamento de Información Financiera*” lo señalado por Basilea sobre las pérdidas crediticias esperadas (ECL) y dado que para su implementación se requieren otras acciones y reformas

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

normativas, se ha considerado razonable no incorporar en este reglamento los ajustes necesarios para la adopción de lo señalado por la NIIF 9 sobre pérdidas esperadas.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 13. Mediciones al Valor Razonable

El Consejo aclara que la valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad. La NIIF 13 permite la excepción cuando una entidad mida el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre la base del precio que recibiría por vender una posición larga (es decir, un activo) para una exposición de riesgo concreta, o por transferir una posición corta (es decir, un pasivo) para una exposición de riesgo concreta en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Por consiguiente, una entidad medirá el valor razonable del grupo de activos financieros y pasivos financieros de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de la medición.

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 17. Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2023, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

A continuación, se detallan algunas normas de contabilidad que brindan diferentes opciones de registro en la contabilización de sus transacciones y que según las normas emitidas por el Consejo no son opcionales:

g) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

i) La CINIIF 23. Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Para esta CINIIF adoptada por el Consejo, en el Artículo 10 del “*Reglamento de Información Financiera*”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

30 de setiembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades aplicaron la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se registraron por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.